



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.565869/2022. Sra. Ce, Liseth

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. CÉ, Liseth Jael, DNI N°: 37.107.299, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. CÉ, Liseth Jael, DNI N°: 37.107.299, para el Ciclo Lectivo 2022.

Art.: 2°: Registrar y Comunicar.

